

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DISTRIBUIDOR MEDICOS HOSPMEDIC S.A. CELEBRADA EL  
30 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, el treinta del mes de Junio del año dos mil Veinte, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "DISTRIBUIDOR MEDICOS HOSPMEDIC S.A.", ubicada en Coop. Urbanor Solar 11, se reúnen los Accionistas STEFANIA MERCEDES MORA URGILES Y VELIZ MEDINA PEDRO JULIO que conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.019

Preside la reunión la señora STEFANIA MERCEDES MORA URGILES y actúa como secretario el señor VELIZ MEDINA PEDRO JULIO, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.019, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del dia 30 de Junio del 2.020.

  
STEFANIA MERCEDES MORA URGILES  
Presidente de la Junta/Accionista

  
VELIZ MEDINA PEDRO JULIO  
Secretario de la junta/Accionista